

INFORMA:

A l@s trabajador@s del GRUPO MELIÁ

Para vuestro conocimiento, el 28 de abril CCOO solicitamos una reunión a la empresa, que se ha celebrado hoy día 12 de mayo, con la asistencia de 3 representantes de la empresa, 6 de CCOO y 1 de UGT. Tratamos varios temas como la prórroga del ERTE hasta el 30 de junio, (<https://meliaccoo.com/gobierno-sindicatos-y-empresarios-acuerdan-prorrogar-los-erte-hasta-el-30-de-junio-2>), donde por las dos partes se valoró positivamente el trabajo que están haciendo los compañeros/as en las reunión con el gobierno en el Dialogo Social, que están dando sus frutos, pero como ya hemos manifestado al gobierno CCOO, como UGT y la Patronal vemos la necesidad que en nuestro sector se siga prorrogando después del estado de Alarma, recibiendo buena predisposición por parte del gobierno.

Respecto a la situación actual no ven la posibilidad de abrir hoteles este verano mientras sigan las restricciones de movilidad entre provincias, las líneas aéreas sin vuelos y las medidas de seguridad con la cuarentena de 14 días, que tienen que pasar cualquier persona que venga a España. Dan por perdido el verano, los acontecimientos indicarán si existe la posibilidad de abrir algún hotel en la costa del mediterráneo dependiendo de las reservas.

Sobre los protocolos que la empresa está creando, el responsable de Salud Laboral de la empresa nos explicó, que además del Protocolo de Reactivación a la actividad que ya nos han enviado, han creado otras guías y protocolos:

- Guías de mantenimiento: incluye las medidas que se tienen que tomar para que el mantenimiento de las instalaciones y las instalaciones sean seguras desde el punto de vista sanitario.
- Guías operacionales: las medidas preventivas que se tienen que tomar en los puntos críticos de los distintos departamentos.
- Protocolo de Limpieza y desinfección: basándose en los tres pilares principales para luchar contra el COVID-19: higiene personal, distanciamiento social y limpieza y desinfección, aquí también se ve que todos los productos que se utilicen estén validados contra el COVID-19 por el Ministerio de Sanidad.

Nos comentaron también que han firmado un acuerdo con una empresa para que audite, y certifique que los procedimientos que se siguen sean los correctos y se puedan seguir las medidas de control. En los protocolos en hoteles indican las adaptaciones que se van realizaran entre otras serán: mascarillas, protecciones, pantallas de separación, etc..., han visto la guía de CCOO y consideran que casi el 100% de los puntos están incluidos en las guías de Meliá.

Además nos informaron que por supuesto siguen las directrices del protocolo del ICTE, en la cual colaboraron la patronal CEHAT y los sindicatos CCOO y UGT:

Hoteles: <https://meliacoo.com/wp-content/uploads/2020/05/Hoteles-Medidas-contagio-COVID.pdf>,

Restaurantes: <https://meliacoo.com/wp-content/uploads/2020/05/Restaurantes-Medidas-contagio-COVID.pdf>.

Respecto a los cursos de formación se darán a todo el personal, siendo válidos igualmente para los delegados y delegadas de prevención.

También les preguntamos sobre las jubilaciones parciales comentándonos que en este momento no es posible por estar en el ERTE, pero se considerará en el próximo ERTE, para intentar hacerlas posibles.

Propusimos a la empresa la creación de una Comisión de Salud Laboral Estatal, (por supuesto antes lo comentamos con la UGT y dijo que estaba de acuerdo, ya que sería conjunta entre sindicatos y empresa), a la propuesta conjunta la empresa nos dijeron que no la veían necesaria en este momento pero que más adelante lo podrían considerar, aunque nuestra opinión es que es el momento más oportuno para ello.

Terminamos la reunión con el compromiso de la empresa de llamarnos y regularmente tener reuniones.

Seguiremos informando.

Más información en: <https://meliacoo.com/>

12-05-2020

Sección Sindical Estatal de Meliá CCOO